

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagas, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11 — Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, tres meses 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre 4'00
EL PAÍS EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo referente a Segovia, se dirigen a esta redacción, — SAN AGUSTÍN, 7 — Teléfono número 15.

IMPRESIÓN POLÍTICA

EL VIAJE DE DATO

La circunstancia de que el señor Dato marchara a Santander, sin anunciarlo previamente, dió motivo para que las gentes fantasearan sobre las causas del viaje, atribuyéndole diferentes finalidades.

Unos han pensado que el jefe de los conservadores, no queriendo aceptar desde el Gobierno las consecuencias y responsabilidades que pudiera traer consigo el castigo, más o menos severo, de los principales culpables del movimiento revolucionario, había marchado a Santander para presentar su dimisión al Rey. Tan absurdo nos parece este rumor, que no hemos de molestarnos en demostrar su falta de fundamento.

El Gobierno no tiene por qué rehuir responsabilidades, pues ninguna ha de contraer, toda vez que son los tribunales militares quienes han de juzgar a los revolucionarios detenidos.

Otra de las versiones que han circulado es la de que el señor Dato traerá de la capital de la montaña el decreto de disolución del Parlamento, y que muy pronto convocará a nuevas elecciones.

Tampoco nos parece muy acertada esta suposición. El Gobierno, como ayer dijo el señor Sánchez Guerra, tiene su misión que cumplir y la cumplirá.

Esto quiere decir, a nuestro modo de ver, que no es esta la ocasión más oportuna para disolver el Parlamento. Aunque los sucesos de la semana última están dominados, seguramente que las medidas de excepción se han de mantener algún tiempo; y aunque se levante el estado de guerra, seguirán en suspenso las garantías constitucionales hasta que no quede el menor resquicio de cuanto ha turbado la tranquilidad del país.

El viaje del señor Dato, désele la finalidad que se quiera, no envuelve misterio alguno. Es muy lógico que el Monarca conozca detalladamente cuanto ha ocurrido en los pasados días y no otra misión le habrá llevado al presidente del Consejo a Santander.

Hoy habrá vuelto a Madrid y, según el criterio que se ha impuesto el Gobierno, seguirá estudiando los proyectos que tiene esbozados y que comenzó en Consejos anteriores.

Esta será la mejor manera de desmentir infundios y de echar por tierra vaticinios y fantasías, que nunca se cumplen.

INTERESES AGRARIOS

Para los labradores segovianos

La fecunda labor que prepara el señor vizconde de Eza en beneficio de la agricultura española, está comenzando su desarrollo, para evitar que se petrifiquen, como tantos otros, los proyectos que el ministro de Fomento someterá a la aprobación de las Cámaras.

Una de las más luminosas iniciativas, que se espera con gran impaciencia en los campos su implantación, es la referente al seguro agrícola, fuente de incalculables mejoras y rendimientos a la azarosa suerte de la cosecha de nuestros egros.

Pues bien; en primer término convoca el ministro a una asamblea, a la que habrán de concurrir los elementos que técnica o prácticamente puedan informar al Gobierno acerca de los siguientes puntos:

Seguros de cosechas.—Esta base comprenderá varios capítulos, dedicados a pedriscos, incendios, heladas y otros fenómenos meteorológicos, así como también las plagas del campo.

Seguros de animales por muerte, robo y pérdida.

Cada uno de estos seguros constituirá un tema, subdividido en varios apartados, en los cuales estará prevista, con gran detalle, toda índole de accidentes.

La asamblea se verificará en los días 5 al 11 de Noviembre próximo, y se invitará para que concurren a la misma a las diferentes Asociaciones agrarias, Cámaras agrícolas y a las Diputaciones provinciales.

También asesoran al Gobierno la Diputación general de Agricultura, el Instituto Geográfico y Estadístico, la Junta consultiva agronómica, el Observatorio Meteorológico, la Escuela de Veterinaria, la Asociación de Ganaderos, la Caja central de Crédito, la Delegación social agraria, la Comisaría de seguros, los Sindicatos agrícolas y otros organismos consultivos.

Vayan pensando los labradores segovianos la posición que ha de tomar la agricultura de la región, frente a este problema de capitalísimo interés para la riqueza agraria de la patria.

EL DÍA DE SAN LUIS EN LA GRANJA

Mañana, festividad de San Luis, correrán las aguas en las monumentales fuentes de La Granja.

Siguiendo la costumbre tradicional, acudirán mucha gente de Madrid y de esta provincia a presenciar el pintoresco espectáculo; aunque se abstendrán una buena parte de los labradores, por no haber terminado aun las faenas de la recolección.

Licenciamiento de los soldados llamados con motivo de la huelga

Cumpliendo el acuerdo del último Consejo de ministros, ayer abandonaron los cuarteles de Madrid, regresando a sus casas, los soldados y clases de tropa que se hallaban disfrutando licencias cuatrimestrales y fueron llamados a filas, como es sabido, con motivo de la huelga.

Todos ellos pertenecen a la quinta de 1914.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

LA INSCRIPCIÓN EN EL CENSO

Para que se lleve a efecto con toda regularidad la inscripción de varones de veinticinco y más años en el Censo, por la Alcaldía de Segovia se ha dictado un bando, en el que se hacen las prevenciones siguientes:

- 1.º Los datos de la inscripción se referirán al día 1.º de Septiembre del presente año.
- 2.º Los jefes o cabezas de familia tienen obligación de recibir a los agentes repartidores y devolver a éstos, con los datos precisos, los boletines individuales en los que se inscriban los varones de que se lleva hecha mención. Los que no sepan o no puedan llevarlos por sí mismos, facilitarán los datos al agente repartidor para que los consigne en el boletín.
- 3.º Todo individuo inscripto en el correspondiente boletín, debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar o por alguna circunstancia justificada no puede verificarlo, hará que lo firme con su autorización el agente repartidor.

Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines de los individuos pertenecientes a la misma, temporalmente ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

4.º Todos los varones de veinticinco y más años de edad que lleven cuando menos dos años de residencia en el Municipio, sea cualquiera su condición, fuere o categoría, a quienes se presente por el agente repartidor el correspondiente boletín, están obligados a recibirle, llenando todos los datos que en él se piden y a devolverlo a dicho agente.

5.º Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan carácter de funcionarios públicos, están obligados a facilitar a los agentes repartidores las notificaciones que les pidan para distribuir los boletines, recogerlos, y en su caso, llenarlos. Los que se negaran a prestar este auxilio a los agentes repartidores, incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, ventas, etc., procurarán que se inscriban en sus respectivos boletines, no

solo los varones de veinticinco o más años de edad, con dos de residencia en el Municipio de sus propias familias, sino también los que se hallen en su casa o establecimiento en calidad de huéspedes o sirvientes, sea con carácter permanente o accidental.

6.º Lo mismo están obligados a hacer los directores de los Seminarios, colegios, conventos de religiosos, academias y otros establecimientos análogos, respecto a los varones de los mencionadas circunstancias que residan más o menos permanentemente en sus establecimientos o domicilios.

7.º Los directores de Hospitales, Casas de Salud, Sanatorios, etc., procurarán que se inscriban a los varones de veinticinco y más años de edad, con dos de residencia en el término municipal que se hallen dichos establecimientos, teniendo cuidado de hacer constar en los boletines respectivos, las señas del domicilio propio de los enfermos que lo tengan para evitar la duplicación de inscripción.

8.º Si por ignorancia o por otra causa cualquiera se omitiese la inscripción de algún vecino o más años de edad y dos de residencia, se pondrá tal omisión sin demora alguna, en conocimiento de la Junta municipal para que sea subsanada la falta.

INCENDIO EN OLMEDO

Dos casas destruidas

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Olmado, 22.—Se ha desarrollado un violento incendio en la casa de la vecina de esta villa, doña Anselma Gil, propagándose a la inmediata, propiedad de don Quirico Gil. Las dos casas han quedado completamente destruidas; sufriendo destrozos de consideración la casa del propietario don Heliodoro García.

Gracias al pronto auxilio del vecindario se logró sofocar en pocas horas dicho incendio.

Las pérdidas causadas son de bastante consideración.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL FLANCLASE,

comandante de la división francesa que se ha apoderado del bosque de los Cuervos en la orilla izquierda del Mosá.

Las fiestas de Sepúlveda

Corridos de novillos.—Bailes de tamboril y de sala.

Las fiestas que anualmente se celebran en la hospitalaria y pintoresca villa de Sepúlveda que suelen ser de las más importantes y famosas de esta provincia, por la excesiva afluencia de forasteros que en ellas se nota y por la abundancia extraordinaria de las transacciones mercantiles que se verifican, tendrán lugar los días 2 y 3 de Septiembre próximo con dos corridas de novillos, en las que se lidiarán reses bravas, pertenecientes a una acreditada ganadería, por un novillero de cartel, que ha alcanzado el favor del público, toreando en la plaza de Vista Alegre, de Madrid.

Se organizan grandes bailes de tamboril y de sala, los primeros amenizados por los notables duzaineros de la villa, y de sala en el teatro de la localidad y en algún otro local adecuado para ello.

Como saben nuestros lectores, amenizará las fiestas la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Con tales alicientes, no es de extrañar

que la histórica villa de las «siete puertas», se vea, durante la celebración de sus tradicionales festejos anuales, llena de gentes de los pueblos comarcanos, contribuyendo éstos con su presencia a prestarlos inusitada animación.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Mandos.—Ha sido destinado para mandar el séptimo regimiento montado de Artillería, el coronel don Tomás Esponera y Ortiz de Urbias.

EN FUENTIDUEÑA

UN JOVEN APLASTADO

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Fuentidueña 22.—Ayer ocurrió una sensible desgracia en esta villa, que ha llenado de consternación al vecindario.

Varios obreros estaban desmontando el tejado de la casa de don José Jiménez, vecino de este pueblo.

Sin que pueda precisarse el motivo, se desplomó el armazón de maderas, aplastando horriblemente al joven de quince años Francisco Jiménez, hijo del dueño de la casa, que quedó muerto en el acto.

Por un verdadero milagro no sufrieron también un grave percance el maestro albañil Pedro Perierre, su hermano Zenón y un hijo.

El suceso se divulgó enseguida por el pueblo, acudiendo éste en masa al lugar del suceso.

La familia del malogrado joven está inconsolable y recibe innumerables testimonios de pésame, a los que uno el mío.

Dos nuevos regimientos de Artillería

El marqués de Estella tiene el propósito de organizar, en breve plazo, dos regimientos de Artillería pesada.

Es deseo del veterano general emplearlos estratégicamente: uno, en el Noroeste de la Península, y otro, en el Nordeste.

Dentro de este deseo no están determinadas localidades fijas; pero hay algunos ofrecimientos, y, seguramente, llegarán más al palacio de Buenavista, de locales que podrían utilizarse para cuarteles, como cuarteles antiguos, grandes casas señoriales, etc.

NOJANDO LA PRENSA

El Imparcial dice que los conservadores solo han tenido hasta ahora una oposición: la violencia de la indisciplina, que amenazaba convertirse en anarquía.

Vuelta la normalidad, entiende que las oposiciones deben hacer obra fiscalizadora, y que el partido liberal, recién organizado, debe expresar, por boca del marqués de Alhucemas, su juicio sobre la situación.

El País niega que la huelga fuera política. Afirma que tampoco ha habido en ella influencia extranjera, ni dinero a repartir. Añade que la Asamblea de los parlamentarios y la Liga regionalista nada han tenido que ver con este movimiento.

Contesta La Epoca a la afirmación de El País, que sienta como afirmación «irrefutable», que la huelga general del día 13 fue una huelga por solidaridad con los obreros ferroviarios y dice:

No, colega. Andamos todos por el mundo, y sabemos perfectamente lo pasado. La solidaridad con los ferroviarios fue un pretexto; si no hubiera sido por los ferroviarios, habría sido por los metalúrgicos, y si no, por otra cosa.

Buena prueba de ello es que cuando estalló esa huelga por solidaridad con los ferroviarios, es cuando el movimiento de trenes se hizo más normal.

En ese punto, nosotros nos remitimos a la afirmación de los propios ferroviarios, y decimos que cuando se producen actos de vandalismo como el de Cantalaja, no puede sostenerse por nadie que eso sea un movimiento obrero, sino una intencional revolucionaria y antisocial que repugna a toda conciencia sana.

Dice La Tribuna que todas las naciones quieren la paz, y añade:

«Por muy llamada que la Gran Bretaña sea y por mucho que se derrame el oro inglés para fomentar campañas, imposible es que ahora se arranque a la conciencia universal el convencimiento de que si la guerra se prolonga; débese al designio de la capitana de zambra silada, que maneja los hilos de la cuenta farsa desde su cómodo aislamiento en el mar del Norte.»

El descarrilamiento de Bilbao

No se ha fusilado a los autores «La Epoca», órgano del Gobierno, escribe:

«Aunque «El Norte de Castilla», ocupándose de los sucesos de Bilbao, escribe que «se ha cumplido la sentencia en que estaban incursos los autores del bárbaro suceso», en los centros oficiales se afirma no saber nada sobre el particular.

«Parece verosímil que el autor fuera un empleado de la Compañía, porque se limitó a quitar un rail precisamente en la curva que da sobre un precipicio, comprendiendo que en aquel peligroso sitio eso bastaba para que se precipitara el tren sobre el abismo.

«Ya dijimos que recien sospechas de ser autor o cómplice del atentado el huelguista que fué detenido en Llodio, y que era empleado en vías y obras y agitador peligroso; pero las autoridades militares están demostrando que tienen interés en la publicidad de sus fallos, y no es verosímil lo que dice el colega vallisoletano».

Información provincial y regional

LA GRANJA

Concurso de «tennis».—«Gymkhanas», interesantes.—Torneo de «bridge».—El tiempo.

San Ildefonso 21.—La temporada veraniega sigue desahogada tranquila y agradable en este Real Sitio, no faltando distracciones en buen número para la colonia.

El Blas Club, centro principal de reunión, demuestra constantemente su feliz iniciativa, organizando nuevas diversiones. En el Club Campastre la concurrencia es a diario muy numerosa.

Ahora se están jugando los partidos de tennis, para disputar los premios de la Infanta doña Isabel, que consisten en unas bonitas copas de vermeil.

Muchas muchachas demuestran su agilidad y su destreza, jugando como profesionales.

Número muy interesante y gracioso ha sido el de las gymkhanas, organizadas para jóvenes de ambos sexos.

En una de las carreras tenían que ir las muchachas con un animalito. Llevaban unas, cerdos; otras, patos, gallos, etc.

El premio, que consistía en un objeto de plata para alfiler, muy bonito, fué ganado por Conchita Valdeiglesias, que llevaba un pavito.

El premio para niños, un precioso látigo, regalo de la marquesa de Valdeiglesias, lo ganó el niño de Chávarri.

El torneo de bridge no se ha resuelto aún, por haber dadas en la cuenta de los tantos.

El tiempo sigue siendo delicioso. Por las mañanas se ve concurridísimo el «Corro grande», al que acude toda la colonia para saludar a la Infanta Isabel.

En breve se verificarán algunas interesantes excursiones.

Sangarcía

TEATRO INFANTIL

Con gran concurrencia de espectadores, a pesar de hallarnos en plena época de recolección, se verificó, el domingo, una gran función de teatro en el magnífico salón «La Armonía», propiedad del activo industrial de esta localidad, don Epifanio Lozano, quien, generosamente, cedió el local por destinarse lo recaudado al socorro de los pobres, por indicación del digno diputado a Cortes por este distrito don Wenceslao Delgado.

Se pusieron en escena las entretenidas picecitas infantiles «Violeta», cuyos papeles fueron admirablemente interpretados por las niñas Mercedes Delgado, hija del citado diputado a Cortes; Teresa García, hija de don Julio García, alcalde de este pueblo; Pilar Alvaro, sobrina de los profesores de primera enseñanza del mismo, y el niño Andrés Muñoz, hijo del rico propietario y abogado don Justo Muñoz.

«La vuelta al hogar», representada por las niñas María Teresa Delgado, hija del citado señor Delgado; Piedad García, hija de don Ricardo García, concejal de es-

te Ayuntamiento; Martina Moreno, hija de don Cayetano Moreno, y el niño Jesús Romo, nieto de doña María Yubero, viuda de Martín Montalvo, que se encuentra en ésta, pasando el verano.

Los tiernos actores, desempeñaron con gran propiedad sus respectivos papeles.

Seguidamente se puso en escena el monólogo titulado «Remordimiento», que representó, a la perfección, el sacristán de esta parroquia don Felipe García.

Por último, y como remate a tan encantadora fiesta, se representó la píccola infantil, «La conciencia», en la que tomaron parte las ya citadas niñas Mercedes Delgado, Martina Moreno y Pilar Alvaro, que cosecharon ruidos aplausos.

Recibidos los niños actores y sus respectivas familias nuestra más entusiasta enhorabuena; los directores de escena, don Mariano Peñares y don Felipe García, que con verdadera maestría han conseguido que las tiernas criaturas demostraran ser unos buenos artistas, y el señor Lozano por haber cedido el local gratis al desinteresarse el producto para un fin tan humanitario, y la muy coimada al señor Delgado por haber tenido la feliz idea de destinar lo recaudado en tan conmovedora fiesta a cumplir una obra de misericordia socorriendo al necesitado, ejemplo que deseamos tenga muchos imitadores.

CORRESPONSAL.

21-8-1917.

INCENDIO EN DONHIERRO

Cinco casas destruidas

El día 22 del actual se desarrolló un incendio en el pueblo de Donhierro, quemándose cinco casas, cuatro de las cuales pertenecían a las familias más necesitadas de la localidad.

El fuego quedó extinguido al día siguiente de iniciado, gracias a los incansables trabajos llevados a cabo por el vecindario de Donhierro y por los de los pueblos limítrofes.

Se ignoran las causas del siniestro, aunque se supone haya sido casual.

Las pérdidas son de consideración. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Una gran novedad se está preparando. Es la gran túnica de encaje que hará un efecto admirable sobre el satín o la muselina. Será una prenda de gran tono que llamará tanto más la atención cuanto que esta cualidad parecía quedar demasiado relegada en esta especie de abandono que caracteriza a la mujer moderna.

Entre los vestidos de playa que más se destacan esta temporada merece citarse el especial uso de organdi malva, tono que resulta muy elegante. La falda está rodeada de pliegues por grupos de tres; en lo alto lleva bordadas algunas finas flores de platino, que también se ven adornando el corpiño. Este se ajusta con un cinturón de ancha cinta, de falla azul intenso, cortado con tres pequeñas coronas de miosótis azul y de estrellas también de azul muy puro.

Este vestido ofrece a través de un gracioso modernismo como un leve reflejo del pasado.



Por un contraste que podría parecer una contradicción se llevan con estos vestidos sombreros de fieltros. La ironía de los cronistas es impotente para vencer estas rarezas, que la razón les justifica pero que la coquetería aprueba.

Los dibujos que camir están muy en boga sobre el pilar y sobre la simple estonada. Con fondo gris o rosa creará un efecto muy elegante, sobre todo si hay que adornar el cuello, las mangas y el cinturón. Ha llamado mucho la atención un *tea gown* hecho así, de seda ligera rosa con cachemir, fruncido en la espalda y en la falda, muy abajo en el delantero.

Sabina de BEAUCOUR.
París, Agosto de 1917.

¡YO OS LO ASEGURO!
La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de
ESTOMAGO E INTESTINOS
se toman después de las comidas con un cucharón del maravilloso
DIGESTÓNICO
DE VERDADERA ACCIÓN Y EFICACIA

Información local
Segovia al día

Fiestas en Segovia, con motivo de la Catorcena de la extinguida parroquia de Santa Columba, en la que no se ha extinguido el buen humor de sus moradores; verbena hoy, otra vez en el Frontón del Puente del Verdugo, con augurios de alegre vivace y rumbosas manifestaciones de los concurrentes; fiestas también en Sepúlveda, con novilladas, lo mismo que en Santa María de Nieva.

La gente se divierte, con sed insaciable, con apetito voraz, como si le faltara tiempo para gozar las deicias de esta existencia, alumbrada por los trágicos resplandores de la gigantesca hoguera que al mundo abrasa.

Para que todo sea risueño, y se olviden los malos ratos pasados, los obreros de ferrocarriles viajan al irroayó, convencidos de que fueron arrastrados a una actitud incomprensible por unos cuantos anarquistas o socialistas, que sueñan con revoluciones, con sangrientas escenas de exterminio, arrullados con las fieras notas del trágico grito; y el gobernador civil socorre a una familia que se hallaba en situación apurada, la mas insostenible de las situaciones; y eso que hay situaciones imposibles; vola una de ellas, la de los artículos comestibles, que se mantienen a unos precios tan elevados, que, aunque no acontece, son capaces de quitar, a pesar de tantas fiestas, los deseos de reír.

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 25.—Trigesima cuarta semana. Día del Señor, a las 5:35. Poneseja las 7.

Oración del día, 13 horas; 25 minutos. Luna, sale a las 12:9; pone, a las 9:50.

Santos del día.—San Celerino.

Cultos.—En Corpus, de siete a ocho, el culto diario al Santísimo.

—En la Iglesia de los Padres Misioneros, a las seis de la tarde, solemne novenario al Sagrado Corazón de María.

Por la mañana, a las seis, se dirá una misa rezada y se hará el ejercicio de novena.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado los señores de Abizanda (don Mariano).

—Se encuentra en ésta por algunos días, el antiguo médico y propietario de Fuentespelayo, don Lucas de Andrés.

—Para Riza, han salido los señores de González Barroomé (don Mariano).

—Hoy ha permanecido en Segovia el diputado provincial por el distrito de Santa María de Nieva y procurador de los Tribunales, don Angel Lorente.

—Se encuentra en Segovia, pasando unos días, el sobrestante de la Junta de Arbitros de Melilla don Estanislao Lacaci y su joven esposa.

Fiestas onomásticas

Mañana, San Luis, están de días, la marquesa de Cañada Honda, la señora de Lovet (don Migue) y el jefe de la Sección de Estadística señor Pordomingo, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Mejorado

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que durante algún tiempo ha padecido, nuestro estimado amigo y paisano, el ex diputado provincial por Madrid, don Juan Rincón, que en breve llegará al pueblo de Hontanares, para atender al completo restablecimiento de su salud.

Muy de veras nos alegramos de su mejoría.

Necrología

En la villa de El Pardo, donde residía actualmente buscando alivio a su quebrantada salud, ha fallecido la bella y bondadosa señorita María de los Dolores Gimeno y Catáneo, hija de nuestro querido amigo el jefe de Sección de Telégrafos don Antonio Gimeno.

La señorita finada contaba con muchas simpatías en la sociedad segoviana, donde será recibida con general sentimiento la noticia de su muerte.

A sus desolados padres, hermanos y demás familia les enviamos el más sentido pésame por tan imparable desgracia, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse a tan dura prueba.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante a oficial de la Intervención de la Delegación de Hacienda de Segovia, don Perfecto Estévez Alvarez.

El señor Dato

En el correo de esta madrugada ha pasado con dirección a Madrid, el ilustre presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

En la estación fué cumplimentado el señor Dato por las autoridades.

Sucesos en la calle

Catca desae un carro

Frente al fiado de los Cañuecos, sufrió esta mañana una caída, de un carro de su propiedad, el vecino de Balsaín Saturnino Pomares del Pozo, de veintinueve años de edad, produciéndose algunas lesiones, que, afortunadamente, no revisten gravedad.

Trasladado a la Casa de Socorro y reconocido detenidamente por el practicante de guardia de este establecimiento, se vio que presentaba una herida contusa en la cabeza; dos en la nariz y otra herida en el labio superior.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

El día 9 del próximo mes de Septiembre abre de nuevo sus puertas el Teatro Miñón, donde se reanudarán las sesiones de cinematografía, proponiéndose la empresa dar a conocer las películas de mayor éxito, entre ellas «La máscara de los ciegos blancos», «El secreto del submundo» y «Libertad».

Notas de Hacienda

Los documentos cobratorios

La Dirección General de Contribuciones ha dictado una circular, disponiendo que con motivo de haberse resabiado los años naturales, los documentos cobratorios de la contribución industrial habrán de confeccionarse en el tercer trimestre del año, desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Los del año actual deberán estar terminados antes de fines del mismo mes de Septiembre.

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:
Don C. Lopez, 29.500 pesetas.

Para la iglesia de Perogordo

Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Una señora piadosa, en memoria de su difunto esposo, 2 pesetas; una María, 1.

SUETOS

Teatro en La Granja

Hoy y mañana dará escogidas funciones en el Teatro Infanta Isabel, de La Granja, la Compañía de zarzuela de Jarroño Cruzada.

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

San Francisco, 23

Director

para esta provincia, lo solicita importante y acreditada Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida. Se le concederán inmejorables condiciones y monopolio exclusivo. Dirigirse: Señores Roldós y Compañía (para el señor director mutual), Rambla del Cento, 37, Barcelona.

La Cofradía de la Fuencisla

El día 26, a las once, celebrará junta general reglamentaria, en la Capilla de la Paz, de la Iglesia de San Miguel, la Cofradía de la Virgen de la Fuencisla.

Por blasfemo

Esta mañana ha sido denunciado un lechero por exponer la mercancía en malas condiciones y por blasfemar en la vía pública.

- Felipe Barrios -
CONSULTA DE MEDICINA
- DE DOS A TRES -
Calle de San Agustín, 16

Registro civil

Han sido inscriptas hoy, en este Registro Civil, las partidas de nacimiento de German Contreras Manzo, hijo de Futos Mate y Josefa Moreno y la de declinación de Felipe del Bando Fernández, de nueve meses de edad.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estomago sensaciones de peso, malestar, acidez y, por fin, dolores, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Canos.

Para los maestros

Se declara que a las oposiciones que se celebren para cubrir vacantes de 1.000 plazas se admita a los maestros que, habiendo de dicho sueldo, tengan limitación de derechos, al objeto de alisar el sueldo, hacer desaparecer dicha nota.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

El aforo del trigo

En «Boletín Oficial» extraordinario se publica una interesante circular telegráfica del Ministerio de la Gobernación dictando reglas para el aforo de las existencias de trigo.

Mañana publicaremos íntegra dicha circular.

Permiso a la tropa

En la orden de la Plaza se autoriza a los jefes de los Cuerpos de esta guarnición para que mañana, con motivo de la fiesta de San Luis, conceda permiso a las clases e individuos de tropa, que sean merecedores de ello por su conducta, para que puedan ir a La Granja a presenciar los juegos de boga.

Seguridad en la boca, spretidez de garganta y síntomas similares los curan las **FRASILLAS DE SEGOVIA SABAIA.**

Se las venden en cajas.
Regalo exclusivo para Segovia y provincia. Frascos M. Marro, Segovia, 1.

Información general

Madrid

Real orden laudatoria

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden circular del ministro, diciendo que S. M. el Rey ha dispuesto se manifieste al Ejército la satisfacción que le ha producido su conducta en los últimos sucesos.

El decreto de disolución

El señor Sánchez Guerra ha dicho a los periodistas que hoy regresa de Santander el señor Dato.

Agregó que el decreto de disolución de Cortes vendrá cuando el Gobierno estime que es de oportunidad.

La exportación de pasta para sopa

En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden, aclaratoria de la del 3 del actual, por la que se grava la exportación de pasta para sopa y sus similares, con 25 pesetas cada cien kilogramos.

Se dispone en ella que las llamadas sémolas, procedentes de la trituración incompleta de cereales, así como las harinas de legumbres, continúan prohibidas a la exportación, con arreglo a lo dispuesto en la repetida Real orden de 24 de Noviembre del año próximo pasado, no refiriéndose el párrafo segundo de la del 3 del actual más que a los preparados de cereales y legumbres que se presenten en envases de pequeño tamaño, con las indicaciones precisas de su empleo como pastas para sopa.

Los trabajos del Censo

Por el ministerio de Instrucción pública se han dirigido Reales órdenes a los de Guerra y Marina, interesándoles que los capitanes generales, comandantes generales de apostaderos y demás autoridades de ellos dependientes, presten el auxilio necesario y cooperen eficazmente a la inscripción del Censo, disponiendo que los individuos que se hallen a sus órdenes llenen y devuelvan, diligenciados, los boletines individuales que oportunamente les serán entregados con tal objeto por las Comisiones encargadas en los Municipios de ejecutar estos trabajos.

El personal de Correos

El director general de Correos y Telégrafos ha circulado un telegrama a todos los administradores principales de España, para rogales que feliciten en su nombre a todo el personal de Correos por su comportamiento durante los pasados sucesos y muy especialmente a los ambulantes, que, cumpliendo con laudable esfuerzo las expediciones, han logrado que no se interrumpiera la circulación de la correspondencia.

El nuevo obispo de Osma

El Rey ha firmado el nombramiento del doctor don Mateo Múgica para el obispado de Osma, actualmente canónico litoral de Vitoria.

El nuevo prelado es universalmente conocido por sus grandes méritos; especialmente como catedrático que ha sido en varios Seminarios.

Después de la huelga

En Asturias.—Peligro en los túneles

El correo número 28, de Asturias a Madrid, fué objeto anteaayer de un nuevo atentado criminal, que se frustró, por fortuna.

En dos túneles del Puerto de Pajares los rieles habían sido engrasados cuidadosamente, con objeto indudable de que el tren no pudiese avanzar, y quedando detenido más tiempo del que permite la escasa ventilación, los viajeros y empleados sufrirían los efectos de la asfixia.

Así estuvo a punto de ser.

En uno de los túneles, las dos máquinas que conducían el tren correo patinaron; pero a costa de grandes esfuerzos lograron avanzar y salir al exterior con el tren.

En el otro túnel, en el número 59, se repleó la eacena, pero con más graves caracteres: Las máquinas no pudieron avanzar; una de ellas sufrió averías y se inutilizó. Los soldados de Ferrocarriles que iban en el convoy, enarenaron los rieles rápidamente, y gracias a ello el tren pudo seguir su marcha.

A consecuencia de la larga estancia en el túnel, el maquinista y el fogonero quedaron medio asfixiados, siendo necesario sustituirlos, y los viajeros sufrieron, unos más y otros menos, los efectos del enrarecimiento del aire.

Los viajeros elogiaban calurosamente el comportamiento de los soldados y de los empleados en el difícil trance.

¿Hallazgo de armas?

Decías ayer insistentemente que al practicar un registro en los Cuatro Caminos se hallaron varias armas de fuego y blancas escondidas en un carro que contenía cargamento de melones.

El rumor no pudo ser comprobado oficialmente.

En los Cuatro Caminos

Ayer hubo a guisa de alarma en los Cuatro Caminos al ver que por aquella barriada se reforzaban los servicios de vigilancia.

La alarma carecía de fundamento toda vez que la medida obedeció a la natural precaución de no reñir la fuerza de un punto donde los sucesos adquirieron mayor intensidad.

Los sucesos de Yecla.—El auto detenido.

Según telegrafía de Albacete, el inspector de Policía don José Alonso Vidal y el agente don José María Bech han detenido a Emilio Rubio Gómez, apodado «Emilio Castelar», director del movimiento sedicioso de Yecla, quien, huyendo de los tribunales, llegó a dicha capital el día 15, visitando a varias personas de la localidad para que secundaran el movimiento. Afetóse el bigote y pruevóse de una cédula personal a nombre de Pascual García A betos, vecino de Salobral. En el momento de la detención se encontraba en el café «El Progreso», conversando con el abogado y jefe de los republicanos don Manuel Alcázar González. Se le ha encontrado dinero y una pistola browning. Está detenido a disposición del gobernador civil y será enviado al capitán general de Valencia. El ministro de la Gobernación ha felicitado a los señores Alonso y Bech, estimando el servicio por su importancia. Se cree que el detenido es el autor material del asesinato del guardia muerto en Yecla.

Provincias

Falsa alarma en un teatro

Murcia 23.—El alcalde de Aguilas comunica que anoche, debido a una falsa alarma por haberse fundido un plomo del alumbrado en el Salón Ideal, al pretender salir el público precipitadamente, hubo atropellos, resultando una mujer muerta, otra gravemente herida y cinco heridos leves.

Accidente de aerostación

Soria.—A las ocho de la mañana se elevó el globo militar libre esférico «Ceres». Cuando descendía, una hora después, rompióse la válvula, cayendo desde 200 metros de altura, los pilotos, que eran el teniente de Caballería señor Santos Campos y el capitán señor Cervero y Reyes.

Por fortuna, aunque la muerte parecía segura ambos fueron recogidos con vida, y el segundo tan sólo con algunas contusiones.

El teniente sufre la fractura de la pierna izquierda por la tibia.

Llegada de naufragos

El Ferrol.—Han llegado los naufragos del vapor «Kongale», acompañados del consuelo.

Refieren que, refugiado en pequeñas embarcaciones, estuvieron varios días en el mar, sufriendo las torturas del hambre.

Vienen en un estado lastimoso.

Suicidio extraño

Badajoz.—En Los Santos apareció abogado Joaquín Romero en las orillas del río, encontrándose sobre el sombrero un papel firmado explicando las causas del suicidio. El cadáver tenía un pañuelo atado en la boca y presentaba una herida en la frente.

Teniéndose en cuenta que el individuo no sabía leer ni escribir, se sospecha que se trató de un asesinato.

Han sido detenidos tres individuos que le acompañaban el día del suceso.

La guerra europea

Del discurso del Canciller

Nauen.—Se conocen pormenores del discurso pronunciado el martes ante la Comisión principal del Reichstag, por el nuevo canciller.

Después de un patriótico saludo, que fué acogido con grandes muestras de entusiasmo, afirmó la unión

inquebrantable de Alemania y sus aliados, añadiendo que estaban firmemente compenetrados y que a todos animaba el mismo espíritu.

Acto seguido dió lectura a un extenso telegrama de Hindenburg, consignando la excelente situación de los ejércitos de las potencias centrales en los frentes occidental y oriental.

Después se firmó el canciller que durante el mes de Julio próximo pasado, los submarinos hundieron 811.000 toneladas en buques mercantes, siendo inexplicable que el bando enemigo no mostrara siquiera p. o pensión a la idea de paz, máxime cuando los Imperios centrales van de triunfo en triunfo, sin desmayos.

Se ocupó a continuación de los convenios secretos del enemigo sobre el plan de repartición de Turquía.

Por último, trato del manifiesto del Papa, relativo a la paz, cuya idea fundamental responde a la situación de su personalidad y mandato que tiene como cabeza del orbe católico.

Si bien, reservóse el canciller, la norma de conducta que ha de seguir Alemania ante la proposición de Su Santidad, dijo que correspondiera a la acutud del imperio expresada repetidamente desde el 12 de Diciembre.

Alemania y sus aliados—prosiguió el can. lter—simpatizamos con todo intento honrado de paz y acogemos con gran complacencia, el paso dado por el Papa, penetrado de un serio deseo de justicia e imparcialidad.

No puedo entrar ahora en el examen detenido de todos los puntos que abarca el manifiesto pontificio, pero estoy dispuesto a ponerme en relación con la Comisión de Reichstag, en forma que habrá de tratarse más detalladamente respecto a otras negociaciones, hasta que se dé la respuesta a la nota de Su Santidad.

Otro ultimátum a Alemania
Londres.—La «Vossische Zeitung» anuncia que el Reichstag ha enviado un ultimátum a Alemania, relacionado con la guerra submarina.

La respuesta alemana a la nota argentina

Zúch 23.—En telegrama de Berlín anuncia que el Gobierno alemán ha contestado a la nota de la República Argentina que pedía compensaciones completas por los buques torpedeados y garantías de que esos atentados no se repetirán.

En su contestación, Alemania no se aviene a las pretensiones de la Argentina, aunque sin embargo, no las rechaza completamente.

El Gobierno argentino ha hecho saber que no se considera satisfecho con la respuesta.

Se dice en Berlín que la posibilidad de un conflicto no está del todo descartada.

Anuncio

Por el presente se saca a concurso la continuación de las obras de la iglesia de Peguerinos, cuyo tipo es de 7.489'35 pesetas, estando de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones en la Delegación de Fábricas del Obispado, de diez a una de la tarde, por espacio de quince días, a contar desde esta fecha.

Segovia, 24 de Agosto de 1917.
—El Delegado de Fábricas, Eugenio Sanz.

Hallazgo

En la Administración de este periódico, se halla a disposición de su dueño, un llavero con tres llaves, encontrado por un joven días pasados en la vía pública.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener su tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.
Clases independientes clasificadas

por conocimientos en grupos de quinientos alumnos.—Preparador competente y prestigioso de todos los Cuerpos Matriculas en cualquier época del año.
Pídanse informes y reglamento a la Dirección

Vencorral, 55—Madrid.

HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. . .
Tratamientos sin operar.
Dr. Campos
MONTERA, 38-MADRID
En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

SE VENDEN dos vacas suizas, una recién parida, segundo parto; cria chota pura sangre, que también se vende; da 40 cuartillos; y la otra rebocada a parir, tercer parto. Para tratar, con su dueño Valentín de Antonio, en Boecoguilas.

Oficiales y aprendiz de carretería

Para Nemesio López, de Cantalejo (Segovia), se necesitan dos oficiales y un aprendiz para la construcción de carruajes.

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT
CUBIERTO DEL DIA 25
3 PESETAS
PURÉ DE LEGUMBRES
HUEVOS REVUELTOS CON TOMATE
FRITO VARIADO A LA INGLESA
BISTET AL REPUBLICANO
POSTRE
QUESO, FRUTAS
VINO
VALDEPENAS

SUBASTA de 267 pinos albares, ante la Alcaldía de Cruces de Coca, del pinar de sus Propios, que tendrá lugar el día 27 del corriente mes, de once a doce de la mañana, bajo el tipo de tasación de 3.027 pesetas.

EN LA GRANJA GRAN HOTEL VEGA

POSTAS, 1 Y HORNO, 8
Edificio construido para el objeto, completamente reformado. Jardín espacioso. Baños, Luz eléctrica.
El coche sale del Hotel para la llegada de los trenes.

Gran derroche de calzado

CERVANTÉS, 26.—SEGOVIA
Extenso surtido en

alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde	0'60
Zapatos de charol para niño, a	0'00
Zapatos de lona para señora, a	1'50
Zapatillas de lona para señora, a.....	1'50
Botas de lona para señora, a	1'75
Botas de lona para caballero, a.....	2'50
Botas de lona para caballero, a	3'00
Zapatos de charol y tafletis para señora a.....	4'00
Botas imperiales para señora, a	7'00
Botas de calceta fuertes, para caballero, a.....	7'50
Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanquis, cosidas, para caballero, a.....	10'0
Plantillas de corcho, a.....	0'15
Plantillas de paja, a.....	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

Legítimo «Servus»,
CON PRECINTO DE GARANTIA
A 15 cént. caja grande

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

AGABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
- 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
- 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA
- 8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Naxos de Balboa, 21, Madrid.

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de láminas, única en el mundo, con 18.000 litros de agua por minuto.

Grandes confortables hoteles con cinco galeras y 75 baños de agua corriente mineralizada. Gran parque de recreo, lago navegable, etc.

En parte francés, Inglés spoken, Men apririt Deutsch. GARAGE FOSSE. INFORMES: directamente a en Huesca, España, 8 (antigua Balboa).

GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Génova.

ES LA CERA
MAS
BRILLANTE Y PERMANENTE
PARA
KEROS LUSTRAR PISOS.
LINOLEUM.
MUEBLES.
MARMÓLES etc.

FABRICANTE Julián Díaz-Guemes DE BURGOS

quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de Pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA», como igualmente el económico ENCAUSTICO PASTA «CERA BORO» siendo además, ALMACENISTA de toda clase de MATERIAS PRIMAS PARA EL RAMO DE CERERIA Y BLANQUEADOR DE CERAS EN GRAN ESCALA.

Punto exclusivo de venta en Segovia, DON FRANCISCO M. MARCOS. : DROGUERIA :

VIRRIÑ SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de Septiembre.

Almacén de pecados DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios que se vende en las mejores percerías que se reciben en Segovia, he osado oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PRECIOS RECORRIDOS	Mede kilogr.
Bonito fresco	1'10
Calamares	1'50
Almejas	0'75

Es la percería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 88
SEGOVIA

Mercados

ARVALO
Trigo, a 17'50 pesetas las 84 libras castellanas
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 11'75 y 12'00 id.

Algarroba, a 12'75 y 13'00 id.
Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
Centeno, id. 12'08 id.
Cebada, id. 11'39 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena, id. 7'99 id.
Mielas, id., 12'00 id.
Patatas, a 1'57 arroba.

Corresponsal.

FUENTEFELAYO

Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.
Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.
Cebada, a 10'25 id. la fanega.

BLAZA

Trigo, a 16'75 pesetas fanega.
Centeno, a 12'75 id.
Cebada, a 10'25 id.
Avena, a 6'50 id.
Yerba, a 12'99 id.
Algarroba id. 12'75 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 11'00 id.
Algarroba, id. 12'80 id.
Patatas, id. 2'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 33'00 id.

ARANDA DE DUBRO

Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras.
Centeno, a 12'00 id. las 90 id.
Cebada, a 12'00 id. la fanega.
Alubias, a 25'00 id. id.
Algarroba, a 12'75 id. id.
Yerba, id. 11'00 id.

Corresponsal.

